

Obera Misiones 30 de Octubre de 2025

OFICIO/2025

**A la Señora Directora del Registro de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en los autos caratulado "Expte. Nº 148624/2025- PICIOTTA GRACIELA BEATRIZ y MEILI CESAR ARTURO S/ Divorcio - SEC Nº 1 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 1 de la ciudad de Obera, de la Segunda Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. MOREIRA Jose Gabriel Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Jorge Alberto Robledo, con sede en calles Salto Bielakowski y Salto Zinas de la ciudad de Obera Provincia de Misiones a fin de solicitar se inscriba la Sentencia de Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. MEILI CÉSAR ARTURO, DNI Nº 26.167.827, y PICIOTTA GRACIELA BEATRIZ, DNI Nº 28.477.222 celebrado ante el Registro Provincial de las Personas Delegación Posadas Bajo TOMO IA, ACTA 141, AÑO 2000 (art 79 Ley 26.413), el auto que ordena la medida

DICE: Oberá, Misiones, 21 de Octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS: El "Expte. Nº 148624/2025 - PICIOTTA GRACIELA BEATRIZ y MEILI CÉSAR ARTURO s/ DIVORCIO - SEC. Nº 1", de los que,, RESULTAN... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Decretar el divorcio vincular del matrimonio compuesto por MEILI CÉSAR ARTURO, DNI Nº 26.167.827, y PICIOTTA GRACIELA BEATRIZ, DNI Nº 28.477.222, de conformidad con lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los arts. 439 y concordantes del mismo cuerpo legal. 2) Decretar la extinción de la comunidad conyugal. 3) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, 4)...5)...6)...7)...8)...9) Cópíese, Regístrese y Notifíquese. Firmado Dr. Jose Gabriel MOREIRA Juez de Familia.....

Saluda a Usted atentamente.

Digitally signed by ROBLEDO Jorge
Alberto
Date: 2025.11.19 12:03:14 ART
Location: Poder Ejecutivo de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Intermediary Certificate Fingerprint:
3B:4D:5E:3F:8A:4C:5D:4B:4A:4B:4B:4B:4B:4B:4B:4B:4B:4B:4B:4B

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20

del mes de Noviembre de 2015

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el expediente

Nº 3689-1-25

S/N

256738

B1

en Expediente 148624 | 2015 PíCOTTA Braulio

Bloutriz y Meli Caser Antonia S/

Domicilio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 15 Folio 100 Año 2015

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefatura Despacho

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20

del mes de Noviembre de 2015

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el expediente

Nº 3689-1-25

S/N

256738

B1

en Expediente 148624 | 2015 PíCOTTA Braulio

Bloutriz y Meli Caser. Antonia S/

Domicilio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 15 Folio 100 Año 2015

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefatura Despacho



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

249

IA	141	2000
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Pasadas Sección Segunda
República Argentina, a 05 de Mayo

de 2000 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Cesar Arturo MEILI

Edad 22 años, profesión Estudiante estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en 25 de Mayo - Misiones
domiciliado en Caldón 2234 Doc. Ident. 26.1.67827

Hijo de Jorge MEILI
nacionalidad Argentina profesión Comerciante
y de Mirtha Gloria ESPÍNDOLA
nacionalidad Argentina profesión Vocente Jubilada
domiciliados en 25 de Mayo - Misiones

Graciela Beatriz PICIOTTA

Edad 19 años, profesión Estudiante estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Pasadas - Misiones
domiciliada en Gómez Portinho 4853 Pdas. Doc. Ident. 28477.222

Hija de Ramón Aristides PICIOTTA
nacionalidad Argentina profesión Comerciante
y de Maria Antonia NUÑEZ
nacionalidad Argentina profesión Amadora casa
domiciliados en Gómez Portinho 4853 - Pasadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procede a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Silvio Fabián MEILI Doc. Ident. 22.395.747 Edad 28 años
Estado Casado profesión Receptor Domicilio 25 de Mayo - Misiones

Eliana Elizabeth RECALDE Doc. Ident. 26.312.734 Edad 22 años
Estado Soltera profesión Estudiante Domicilio Chacra 149 Pdas

Presentes los padres de la menor Preston
Su consentimiento para este acto. Leída el
acto lo firman como los contrayentes
padres de la menor y testigos mencionados

Jaén MEILI
Graciela MEILI
Fabián MEILI
Mirta MEILI
Eliana RECALDE
Patricia MEILI



MORA GRACIELA LEIVA
FIRMA AUTORIZADA
R.A.P.R.

H
I
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

Viene del Folio N° 249

Acta N° 141

Protocolizado: libro N° 15 — folio 100 — Año 2025

Corresponde al Expte. N° 3689-2-2025 Oficio N° _____ de Fecha 30-10-2025

Venido del Juzgado de Familia N° 1 — Secretaría N° 1

Con sierto en Oberá, Provincia Misiones, País Argentina.

Autos aratados: EXPTE N° 148624/2025 - PICOTTA Graciela

Beatriz y Meli Cesar Arturo S DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES

MELI CESAR ARTURO DNI N° 26.167.827 y PICOTTA

GRACIELA BEATRIZ DNI N° 28.477.992

Fecha de Fallo: 21 de Octubre 2025

Fdo: DR. MORENA Jose Gabriel Juez Fdo: DR. RIBOLDO Jorge Alberto Secretario

Posadas, Misiones, 27 de Noviembre de 2025.



ELOGATARAO SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas